

La Consejería andaluza de Salud emite cerca de 60.000 recetas dentro del acceso a medicamentos gratuitos para niños menores de un año

Redacción

El sistema sanitario público ha invertido más de 240.000 euros en este derecho en los dos primeros meses desde su entrada en vigor

Andalucía (20-11-08).- El Sistema Sanitario Público de Andalucía ha emitido 59.140 recetas dentro del derecho al acceso a medicamentos gratuitos para menores de un año puesto en marcha por la Junta de Andalucía el pasado mes de agosto. Estos datos los ha ofrecido en comisión de Salud la consejera del ramo, María Jesús Montero, quien ha recordado que se trata de una de las medidas impulsadas por el Gobierno andaluz en el Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas de la que se benefician 95.000 familias andaluzas.

El sistema sanitario público ha invertido en esta prestación más de 240.000 euros en los dos primeros meses desde la entrada en vigor de este derecho. Antes, los niños menores de un año, al igual que el resto de la población, abonaban entre el 40 y el 10 por ciento del precio de venta de los fármacos según el tipo, porcentaje que a partir de ahora asume íntegramente la Administración sanitaria.

Este decreto garantiza a la población infantil menor de un año de edad el derecho a la obtención gratuita de medicamentos y productos sanitarios que les sean prescritos por sus médicos y que estén incluidos en la prestación farmacéutica del sistema sanitario público andaluz.

Se prevé que el coste anual de esta medida, que se puede llevar a cabo gracias al ahorro conseguido en la factura farmacéutica de la comunidad andaluza, en comparación con el resto del país, a partir de las políticas de uso racional del medicamento desarrolladas en Andalucía, ascienda a 4,5 millones de euros.

Para beneficiarse de esta medida los niños deben ser identificados por su tarjeta sanitaria cuando acudan a la consulta, o bien con el justificante de haberla solicitado o con el documento temporal de reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria. Con la tarjeta, los profesionales médicos acceden a la información que aparece sobre el menor en la Base de Datos de Usuarios, donde comprueba que éste tiene derecho a la prestación.

La extensión de la receta electrónica facilita el proceso de dispensación, puesto que el programa reconoce automáticamente si el pequeño es beneficiario y emite la prescripción libre de cargo. También puede realizarse en papel a través de los modelos oficiales de receta específicos para los colectivos exentos de aportación económica.

En 2007, los medicamentos más consumidos por los niños menores de un año fueron antibióticos (62.878 envases), analgésicos (57.469) y antiasmáticos (49.613).

Fibromialgia

Por otra parte, Montero ha destacado que el 50 por ciento de los distritos sanitarios públicos tendrá implantado el Proceso Asistencial Integrado de Fibromialgia en 2009.

En concreto, ya se encuentra implantado en 390 centros de salud de ocho distritos sanitarios de las provincias de Córdoba, Granada, Jaén y Almería, y durante el próximo año se extenderá a otros ocho distritos.

Los procesos asistenciales se organizan en función de las claves necesarias para atender adecuadamente la enfermedad en el sentido de que plantea el quién, cómo, cuándo y dónde puede ser atendidos los pacientes con la mayor eficacia posible. En este sentido, el proceso de fibromialgia establece las normas de calidad y los criterios diagnósticos que deben seguir los médicos de familia y los correspondientes criterios de derivación a otros especialistas para el abordaje específico de la situación clínica.

Así, los casos que reúnen criterios de derivación al servicio de reumatología de referencia, son la presencia de comorbilidad, duda diagnóstica o nivel sintomático alto. En estos casos, el reumatólogo emite el informe clínico correspondiente con las indicaciones precisas para su seguimiento desde los servicios de Atención Primaria. El plan terapéutico de estos pacientes se basa en ejercicio físico, tratamiento médico y terapia ocupacional, con el consiguiente seguimiento.

En palabras de la consejera de Salud, "el objetivo fundamental del proceso radica en el conjunto de

actividades destinadas a establecer el diagnóstico en aquellas personas que presentan síntomas sugerentes de fibromialgia, y proporcionarles la asistencia necesaria y coordinada para un tratamiento integral, con la finalidad de mejorar su calidad de vida”.

En esta línea, la Consejería de Salud ha puesto en marcha, además, diversas medidas formativas e informativas que complementen e incrementen el conocimiento ciudadano sobre esta patología, entre las que destaca la Escuela de Pacientes.

Se trata de la primera iniciativa de este tipo que existe en España para que los pacientes aprendan sobre su enfermedad, la forma de convivir con ella y compartan experiencias con otras personas en su misma situación. El primer taller de la Escuela de Pacientes se centró en la fibromialgia.

Atención temprana

En otro orden de cosas, la Consejería de Salud va a incrementar la partida presupuestaria destinada a atención temprana, que alcanzará los 7,3 millones de euros en 2009. La titular del ramo ha recordado que se ha pasado de 2,77 millones de euros en 2005, año en que Salud comenzó a coordinar y dirigir estas actuaciones, a 6,6 millones en 2008, cifra a la que se suma ahora el aumento del próximo año.

La atención temprana se refiere al conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y al entorno que rodea al menor, y que tienen por objeto dar respuesta en el más corto plazo de tiempo a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con problemas del desarrollo o con riesgo de padecerlos, como los auditivos, los sensoriales o los motores, entre otros. Dichas intervenciones tienen como marco de acción los servicios sanitarios, los educativos y los sociales.

En Andalucía se estima que un 2,24 por ciento de los niños y niñas presentan algún tipo de deficiencia, por lo que la población susceptible de recibir atención temprana es de 11.150 niños. En 2009, serán más de 7.800 los niños que se beneficiarán de este tipo de atención, de modo que la cobertura será del 70 por ciento de la población diana.

Médico Interactivo